

Dupl.

# REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Asociación de Exalumnos de la Facultad



Volumen 47 - Número 4  
Octubre - Diciembre de 1999

ISSN 0120 - 0011

### Editor

Alvaro Rodríguez Gama MD.

### Editores Asociados

Rodrigo Pardo Turriago MD. Germán Enrique Pérez MD MSc.

Omar Agudelo MD. Tobías Mojica Ph.D.

Juan Manuel Arteaga MD.

### Asesor Edición Electrónica

Edgar Prieto, MD

### Director Administrativo - Aexmun

Guillermo Garavito Rojas MD.

### Impresión

Editorial Quebecor Impreandes Ltda.

### Publicidad

Haidy Gutiérrez-Giovanni Ovalle

### Periodista

Roxana Merlano

### Diagramación

M. Eugenia Mora

### Portada

Clara Inés Silva R. CIS

Filósofa & Artista. Universidad Nacional de Colombia.

**Título: PONS MILENIUM**

La imagen del puente describe figurativamente el paso del siglo XX al XXI, pendiente e imprevisto.

**Técnica: Mixta / Papel Acuarela.**

Vence Dic/2000



Tarifa Postal Reducida  
Permiso No. 671

La Revista de la Facultad de Medicina es el órgano oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, y se publica trimestralmente.  
El precio de la suscripción anual es de \$50.000.00 para suscriptores generales (cuatro números).  
Esta edición consta de 3.000 ejemplares.

Impreso por Editorial Quebecor Impreandes Ltda., Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.  
Licencia del Ministerio de Gobierno, Resolución No. 1749 del 30 de agosto de 1993.

Permiso de Tarifa Postal Reducida No. 671 de Adpostal.

La correspondencia debe dirigirse a:

Dr. Alvaro Rodríguez Gama. Oficina 227, Facultad de Medicina, U.N.,  
o al Apartado Aéreo 77587 de Aexmun.

Teléfonos: 3-165145 y 3-681429. Fax: 3-681582 y 2-225414.

Correo electrónico: E-mail: arodrigu@bacata.usc.unal.edu.co.

Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Fecha de ingreso para impresión: 17 de Noviembre de 1999.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## FACULTAD DE MEDICINA

### CONSEJO DE LA FACULTAD

|                                   |                                       |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Dr. Jesús Álvaro Camacho</b>   | Decano                                |
| <b>Dr. Rodrigo Pardo</b>          | Vicedecano Académico                  |
| <b>Prof. Ethel Lilia Acero</b>    | Vicedecana de Bienestar Universitario |
| <b>Prof. Elsa Escobar</b>         | Secretaria                            |
| <b>Dr. Luis Eduardo Jamarillo</b> | Rep. Directores de Postgrado          |
| <b>Dr. Alfredo Rubiano</b>        | Rep. Directores de Departamento       |
| <b>Dr. Jairo Gómez</b>            | Rep. de los Profesores                |
| <b>Dr. Augusto Castro</b>         | Rep. Consejo Superior Universitario   |
| <b>Dr. Germán Enrique Pérez</b>   | Rep. Directores de Carrera            |
| <b>Sr. Jairo Pérez Cely</b>       | Rep. de los Estudiantes               |

### COMITÉ CONSULTIVO

#### Directores de Departamento, Maestrías, Postgrados e Institutos

|                                    |                           |                                   |                                    |
|------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| <b>Dr. Orlando Acosta</b>          | Ciencias Fisiológicas     | <b>Prof. Gloria Amparo Acero</b>  | Terapias                           |
| <b>Dr. Carlos Augusto Castro</b>   | Cirugía                   | <b>Dr. Germán Enrique Pérez</b>   | Dir. Carrera Medicina              |
| <b>Dr. Ariel Iván Ruiz</b>         | Ginecología y Obstetricia | <b>Prof. Karim Alvis</b>          | Dir. Carrera Terapias              |
| <b>Dr. Julio Mario Araque</b>      | Imágenes Diagnósticas     | <b>Prof. Zulma Corredor</b>       | Dir. Carrera Nutrición             |
| <b>Dr. Jorge Enrique Rodríguez</b> | Medicina Interna          | <b>Dra. Nohora Madiedo</b>        | Coord. de Internado                |
| <b>Dr. Manuel Antonio Vargas</b>   | Microbiología             | <b>Dr. José Peñaranda</b>         | Maestría de Bioquímica             |
| <b>Dr. Alfredo Rubiano</b>         | Morfología                | <b>Dra. Ligia Jiménez</b>         | Maestría de Genética               |
| <b>Prof. Olga Patricia Cobos</b>   | Nutrición                 | <b>Dr. Rodrigo Díaz</b>           | Maestría Salud Pública             |
| <b>Dr. Orlando Ricaurte</b>        | Patología                 | <b>Dr. Carlos Agudelo</b>         | Maestría Infec. y Salud Trópico    |
| <b>Dr. Germán Rojas</b>            | Pediatría                 | <b>Dr. Jairo Zuluaga</b>          | Maestría en Fisiología             |
| <b>Dr. Elena Martín Cardinal</b>   | Psiquiatría               | <b>Dr. Luis Eduardo Jaramillo</b> | Postg. Espec. Médico-Quirúrgicas   |
| <b>Dra. Gloria Amparo Tovar</b>    | Rehabilitación            | <b>Dr. Carlos Agudelo</b>         | Inst. de Salud en el Trópico       |
| <b>Dr. Alvaro León</b>             | Salud Pública y Tropical  | <b>Dr. Ricardo Sánchez</b>        | Centro de Epidemiología Clínica    |
|                                    |                           | <b>Dr. Joel Rojas</b>             | Centro de Fisiología del Ejercicio |

#### Directores Hospitales Universitarios

|                                     |                             |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Dr. Alvaro Gutierrez</b>         | Hospital San Juan de Dios   |
| <b>Dr. Mauricio Barberi</b>         | Hospital de La Misericordia |
| <b>Dr. Carlos Pacheco</b>           | Instituto Materno Infantil  |
| <b>Dr. Víctor Fernando Betancur</b> | Clínica Carlos Lleras       |
| <b>Dr. Juan Fernando Rodas</b>      | Hospital San Carlos         |

#### Junta Directiva de AEXMUN (Agosto de 1999 - 2001)

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| <b>Dr. Antonio Ramírez Soto</b> | Presidente           |
| <b>Dr. Magnolia Arango</b>      | Vicepresidente       |
| <b>Dr. Guillermo Garavito</b>   | Secretario Ejecutivo |
| <b>Dr. Miguel Suárez Russi</b>  | Tesorero             |
| <b>Dr. Alberto Amarís Mora</b>  | Fiscal               |
| <b>Dr. Bertha Elena Fonseca</b> | Fiscal Suplente      |
| <b>Dr. Hernando Matiz</b>       | Vocal                |
| <b>Dr. Hernando Rodríguez</b>   | Vocal                |
| <b>Dr. José F. Cera Alcalá</b>  | Vocal                |
| <b>Dr. Fernando Galván</b>      | Vocal                |
| <b>Dra. Sandra Ortigón</b>      | Vocal                |
| <b>Dr. Fabio González</b>       | Vocal Suplente       |
| <b>Dr. Daniel Velásquez</b>     | Vocal Suplente       |
| <b>Dra. Emma Mora</b>           | Vocal Suplente       |
| <b>Dr. Miguel Medina</b>        | Vocal Suplente       |
| <b>Dra. Sandra Céspedes</b>     | Vocal Suplente       |

# Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia

1999 - Vol. 47 N° 4

## CONTENIDO

### EDITORIAL

Algunas reflexiones de fin de siglo ..... 187  
*J.A. Camacho.*

### INVESTIGACIONES ORIGINALES

Anorexia nerviosa en adolescentes: un estudio comparativo ..... 190  
*R. Vasquez, L. A. Angel, J.M. Calvo, N. Moreno.*

Enterocolitis necrosante (enteropatía isquémica aguda),  
presente más allá de la etapa neonatal, en un hospital  
pediátrico de Nivel III ..... 197  
*J. Echeverry, P. Agualimpia.*

Determinación de arsénico total en cabello de individuos  
expuestos al embalse contaminado del Muña  
(Sibaté, Cundinamarca) ..... 205  
*M. I. Sarmiento, A. J. Idrovo, M. Restrepo.*

### ACTUALIZACIONES

Absceso cerebral en niños ..... 210  
*E. Cohen, E. Rojas.*

Avances en Biología Osea: el Osteoclasto ..... 217  
*J. V. Ballesteros, M. Socha, A. K. Serrano, E. Ardila.*

### LA INFORMÁTICA Y EL CONOCIMIENTO

Aplicación de las Redes Neuronales en Medicina ..... 221  
*A. Delgado.*

### ENSAYO ACADÉMICO

La Evaluación, una herramienta dinamizadora del  
proceso educativo ..... 224  
*M. O. Parra.*

### ENSAYO MÉDICO FORENSE

La impunidad... ¿caso de médicos? ..... 228  
*M. Sanchez, R. Mora.*

### SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Conceptos básicos de Bioestadística ..... 232  
*C. Quintero, A. Herrera, R. Sánchez.*

### HISTORIA DE LA MEDICINA

Aspectos históricos de libros relevantes en la  
Pediatria Colombiana ..... 237  
*A. Vargas.*

VIDA ACADÉMICA DE LA FACULTAD ..... 240

ACTIVIDADES DE AEXMUN ..... 246



## Algunas reflexiones de fin de siglo

*Jesus Alvaro Camacho Durán MD. Decano Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia.*

"Los atributos que definen al médico ideal no son universales ni permanentes, sino que cambian con las culturas y con la historia y la educación médica por lo tanto debe someterse a continuas transformaciones, para que refleje los valores y colme las expectativas de la sociedad a la que el médico sirve", según la apreciación de H.Sigerist.

La enseñanza de la medicina ha evolucionado y debe hacerlo, en armonía con el cambiante entorno para ejercerla, por eso las reformas curriculares se deben implementar paulatinamente, sin demora y sobre todo en la actualidad, frente a los retos, que los avances científicos, los nuevos marcos legales y el surgimiento de nuevas enfermedades, imponen una evaluación constante para que su interacción sea válida con las nuevas normas vigentes y con los diferentes modelos de atención médica, para que esté acorde con estas transformaciones.

El currículo debe ser cada vez más abierto y flexible proyectado hacia la comunidad, como lo requiere un servicio público, en forma, más coherente con la misión y los fines de la medicina actual, porque indudablemente han cambiado las características de la prestación de los servicios de salud. El doctor Mitchell t. Rabkin en la *Academics Medicin* describe y comenta sobre numerosos cambios en la me-

dicina académica, como por ejemplo: "el análisis clínico individual y subjetivo, contra las decisiones basadas en la evidencia; la consideración de los costos como de importancia central; volumen y rentabilidad, volumen y costos; calidad del seguro o mejoramiento en la calidad de atención; calidad técnica o calidad subjetiva y humana; calidad con o sin incentivos económicos; el manejo de la enfermedad vs el manejo global de una comunidad; la autonomía médica contra la creciente dependencia financiera; la atención primaria en hospitales universitarios; el gigantismo hospitalario; el rol del médico en el manejo y administración en salud; la identificación del médico con las políticas hospitalarias; las decisiones administrativas por consenso o sin él".

Debemos trabajar por el liderazgo de la educación médica, que nos muestre senderos para mejorarla continuamente, con el apoyo de proyectos creativos, teniendo en cuenta las características profesionales, humanas y sociales del momento actual. Nuestra sociedad demanda cambios fundamentales.

Con frecuencia se plantea la posibilidad de un cambio del paradigma en la medicina académica que sin perder su esencia, ni su identidad, sea armónica con el medio que rodea el cuidado de la salud y que actualmente afecta

incuestionablemente el ejercicio de la profesión en lo ético, económico, social y jurídico.

La profesión médica debe reconocer que la tradicional autonomía profesional individualista ya no es viable y por lo tanto debe reformularse y delinear-se como una nueva tarea. Sin embargo no nos podemos acomodar pasivamente a las necesidades imperativas del mercado, debemos actuar positiva y afirmativamente, para innovar prácticas ligadas a un desarrollo actualizado y eficiente que responda a la sociedad de una manera diversa.

### **El médico del nuevo milenio y el ejercicio de la medicina**

Mucho se ha sugerido entorno a lo que debe ser el médico del futuro y de allí se deriva una nueva concepción que nos impone una inmensa responsabilidad, la cual tiene que ver con el cambio de paradigmas que reformaría de cierta manera la medicina académica, lo que nos depara trabajar incansablemente teniendo en cuenta las características humanas, sociales y profesionales del momento actual, haciendo énfasis en áreas como la salud pública, la prevención y promoción en salud, la epidemiología y la medicina basada en evidencias y privilegiando la atención primaria y secundaria como un gran componente ambulatorio, interdisciplinario e integral.

Por otra parte, el cambio en los mapas epidemiológicos en salud determinará también el énfasis en áreas de la medicina del envejecimiento, de la toxicología, de las enfermedades psiquiátricas y del impacto derivado del desequilibrio social y la violencia.

Con la influencia de la informática y las telecomunicaciones, el médico tendrá más acceso a una información masiva, actualizada y diversificada, lo que implica una capacidad de análisis y de reflexión mayores, que le permita aprovechar de manera responsable y racional esta información en beneficio de su paciente.

El médico no será el único depositario de esta información y la actualización en los diferentes temas médicos, de las diferentes patologías de la salud. También su paciente tiene acceso y deberá y podrá estar informado plenamente de la enfermedad que lo aqueja, que en una concepción lógica le permitirá intercambiarla con su médico para enriquecer la relación médico-paciente. A pesar de el cambio de paradigmas, la medicina debe conservar aquellos valores fundamentales que han enmarcado su escenario y su misión: la honestidad, la humildad, la ecuanimidad, la solidaridad y la compasión. En el futuro con la consolidación de la Universidad Virtual y la simulación por computador de sistemas complejos, emergerán nuevos interrogantes sobre las características esenciales de las Universidades en el futuro tales como, el papel del profesor en la formación del estudiante, la pertinencia del contenido de la información, el elemento presencial del profesor y del alumno, cómo será el sistema de evaluaciones, cuál sería definitivamente su competencia, su compromiso, el lugar y el escenario del profesor?. "Yo ya no soy yo y mi casa ya no es mi casa".

**Crisis Hospitalaria:** La crisis actual de los hospitales y específicamente de del Hospital San Juan de Dios y el Ma-

terno Infantil no es nueva, es antigua, compleja, es estructural, con un profundo déficit económico delante del cual no hay soluciones ni fáciles ni satisfactorias a corto plazo, situación que ha afectado la enseñanza de las carreras de la salud en sus diferentes niveles (pregrado y postgrado) pero también con una inmensa repercusión de tipo social, que se suma a la ya gigantesca en todo el país.

A esta crisis han contribuido factores externos por falta de una gestión definida y de una reestructuración adecuada por parte del Ministerio de Salud durante su larga intervención, conllevando a la incoherencia administrativa, la falta de planeación clara, permanente y con proyección futura, los problemas de iliquidez por los impactos del modelo de atención de salud que se ha derivado de la Ley 100, el incumplimiento de los compromisos económicos y los aspectos que tienen que ver con la real presencia y participación de la Universidad, la falta de claridad en las líneas de responsabilidad e interacción con la Fundación San Juan de Dios, la jerarquización, autoridad y mando en esta institución, la desarticulación en las áreas de la salud y la debilidad del compromiso real y permanente en la responsabilidad docente - asistencial.

Los delineamientos trazados desde el Decanato y desde la Facultad de Medicina de la Universidad, se traducen con toda claridad y decisión en continuar prestando el apoyo y concurso a nivel de estas instituciones en el marco de nuestro convenio docente-asistencial. La Universidad Nacional a través de la Facultad, si bien con deficiencias y limitaciones, ha cumplido con este compromiso, en forma permanente, contando con la presencia de sus profesores, sus estudiantes y su personal administrativo, con el desarrollo de sus programas curriculares en el área clínica con evaluación y veeduría permanente a nivel de

pregrado y postgrado, pero esto no impide que ante la presencia de esta crisis también se deben buscar alternativas de trabajo académico clínico, sin descuidar nuestro escenario tradicional, que de manera tan importante ha contribuido al desarrollo de nuestra misión y de nuestro compromiso ante la sociedad.

Actualmente alrededor del 80% la atención en salud es de tipo ambulatorio (deshospitalización) y por eso desde nuestra llegada a esta administración, hemos planteado la necesidad de desarrollar un proyecto que lo hemos denominado la salud desde la Universidad. Como una primera fase, será la implementación de un área de medicina ambulatoria de primero y segundo nivel (hospital de día) para que la Universidad tenga su propia identidad y se constituya en otro servicio más directo a la comunidad y además es una necesidad para las actividades de pregrado, conservando igualmente en el futuro la presencia de la facultad en los tradicionales hospitales de 3 y 4 nivel de atención, esencialmente con los programas de postgrado.

El financiamiento de la educación en las áreas de la salud requiere la búsqueda de nuevas opciones para mejorar su presupuesto, porque su calidad debe ser esencial para cumplir a cabalidad con sus programas académicos y de compromiso social que tienen que ver con aspectos de accesibilidad, prevención, eficacia, equidad y promoción, inherente a los hospitales universitarios, que armonice con la racionalización de costos, pero que los hacen diferentes a los demás hospitales no universitarios. Los profesores deben cumplir la múltiple función de enseñar, supervisar, investigar, discutir alternativas y contribuir a la gestión económica por lo cual al existir un reconocimiento económico adicional a su compromiso básico con la Universidad, este debe ser dentro de los marcos interinstitucionales previamente establecidos por Acuerdos

CAMACHO J.

del Consejo Superior Universitario. Estos tiempos de crisis son una oportunidad para reevaluar la planeación y financiación de la educación médica, buscando subsidios especiales por parte del Gobierno a través de proyectos de investigación viables y necesarios, los cuales intensifican el desarrollo de los programas de extensión.

La presión para bajar costos y mejorar la gestión económica ha contribuido al deterioro académico, por lo cual se hace necesario dentro de la reforma de la Ley

100 plantear la especificidad y pertenencia de los hospitales universitarios, cuantificando el real impacto sobre la educación en salud, pues de otra manera, esta se deteriora.

Se debe plantear para el futuro un proyecto de hospital universitario donde se definan claramente la responsabilidad y los alcances de lo académico, financiero, administrativo, para lo cual se debe trabajar con una comisión conformada por economistas, abogados, administradores de empresa y profesionales de la salud con experien-

cia en los campos antes señalados.

"El sentido de obligación para continuar esta en todos nosotros. El deber de luchar es el deber de todos nosotros. Siento un llamado a ese deber" (Abraham Lincoln)

En las actuales circunstancias de crisis e incertidumbre, los rayos de luz son esquivos en el horizonte, por eso invito a continuar luchando por el cumplimiento de nuestra misión, para el bien de nuestra sociedad, de nuestra academia y de Colombia